

Diego PÉREZ DE VALDIVIA, *Aviso de gente recogida*, Estudio preliminar de Juan ESQUERDA BIFET, e Introducción de Alvaro HUERGA, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca. Fundación Universitaria Española, 1977, 869 pp., 13 × 19.

Al cabo de cuatro siglos de la aparición de esta obra, que tuvo gran éxito en los comienzos, vuelve a editarse, modernizando su ortografía y abreviando las citas para no entorpecer demasiado su lectura. Es el libro más importante de Pérez de Valdivia, discípulo principal de San Juan de Avila. Esta excelente edición va a contribuir a conocer esta joya de la literatura espiritual española, quizás olvidada por la desaparición de sus destinatarios más inmediatos, pero que los estudiosos de la espiritualidad española deben conocer.

*El Aviso* va dirigido a aquellas mujeres que no eran ni para casadas ni para monjas, pero que aspiraban a la perfección, viviendo en sus casas con austeridad y recogimiento. Se les llamaba vulgarmente "beatas". El autor se dirige a ellas, en un momento que considera especialmente difícil para vivir ese género de vida; las alienta y les muestra como han de comportarse. Su libro, que es un programa nada fácil y nada común abarca cuatro partes; en las tres primeras describe brevemente que el estado de las beatas es un estado digno, cuyo objetivo es la perfección por la práctica de los mandamientos. La vida ascética de estas personas se apoya en la oración, en el cumplimiento de sus trabajos y en aquellas prácticas espirituales que tienen lugar en la iglesia, como la misa, la confesión...

En la cuarta parte se perfila mejor la vida de las beatas, discurrendo *El Aviso* en tono constante de alerta. Primero expone los obstáculos generales de la perfección, como son las tentaciones; después, Pérez de Valdivia analiza los peligros más específicos de las beatas, que se dan principalmente al fallar en la oración y mortificación. Pueden pertenecer a estos peligros las revelaciones, visiones y arrobamientos. El autor desconfía de estos fenómenos y afirma que, en el supuesto de que sean auténticos: "más vale un dragma de mortificación que quintales de revelación y arrobamientos". La misma desconfianza aparece al tratar de los endemoniados, dando orientaciones prudentes.

En la cuarta parte del libro, que es la más breve e interesante, da la regla de vida a las beatas. Con el fin de que no anden desorientadas, les ofrece un criterio práctico muy concreto, con un horario determinado, a la vez que se les instruye sobre como ha de ser la comida y su modo de vestir, aunque no usen propiamente hábito. Viviendo de esta manera serán las fieles esposas de Jesucristo.

*El Aviso* es, pues, una obra de experiencia pastoral que el autor corrobora sabiamente con la enseñanza de la Sagrada Escritura y la doctrina de Santo Tomás. También le gusta destacar que su enseñanza es fiel a la doctrina de los Padres, máxime al haber sido procesado por la Inquisición anteriormente. Es clara la influencia de su maestro San Juan de Avila y hay alusiones a Luis de Granada y a Francisco de Osuna. Como colofón de su obra, Pérez de Valdivia pone unos textos del Tratado de la vida espiritual de San Vicente Ferrer, para autorizar así su actitud negativa respecto a los fenómenos extraordinarios en la vida espiritual.

Este libro, de gran interés para la Historia de la Espiritualidad, va precedido de un *Estudio preliminar* (17-53), a cargo de Juan Esquerda Bifet, gran conocedor de San Juan de Avila y su escuela. Su trabajo intenta acercar al lector la figura desconocida de Pérez de Valdivia, ofreciendo su biografía y el contenido doctrinal de sus obras. Destaca la relación de este autor con el Maestro Avila, dando así la clave para entender la semejanza de estos autores y mostrándolo como auténtico maestro de la espiritualidad española del siglo xvi.

Después de este *Estudio preliminar*, el profesor Alvaro Huerga, OP., hace la *Introducción* inmediata al *Aviso* (55-141). Estudia primero el proceso inquisitorial que padeció Pérez de Valdivia, de cuya exposición destacamos estas palabras: "El Santo Oficio no procedía a humo de pajas o de calumnias. Su sentido de la justicia está garantizado contra los posibles fallos. El proceso, pues, tuvo fundamento de acusaciones y testigos; y caminó sin prisas, a paso justiciero de averiguaciones. Más allá de los intereses creados y de las calumnias hay que poner la gravedad de la situación religiosa del momento, el peligro de los Alumbrados, y, sobre todo, algunas expresiones del reo que daban pie para que sus oyentes las interpretasen como 'delito' de herejía" (p. 68). Después, Alvaro Huerga trata de captar los perfiles más acusados de la obra, que la sitúa escrita en Barcelona el año 1585. Afirma que en la literatura espiritual de su época no se halla nada semejante.

Con gran soltura y elegancia de estilo se nos ofrece una acertada *Introducción* que, junto con el *Estudio preliminar*, resulta interesante, cumpliendo sobradamente ambos presentadores con el objetivo de acercar al lector a la obra más importante de Diego Pérez de Valdivia. En consecuencia esta esmerada edición del *Aviso* merece la felicitación de cuantos se interesan por la fecunda espiritualidad española del siglo de oro.

JOSÉ ANTONIO OLARTE